

**“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA
 ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

“Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.”

“En caso de intoxicación llame al medico inmediatamente, o lleve al paciente al medico y muestrele la etiqueta y la Hoja Informativa adjunta”

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106
AGREVO ANDINA S.A.C.: 989-004643

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Plaga		Dosis	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	(kg/Ha)		
Espárrago	“Mancha del peral”	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.75-1.0	30	0.05

PC: Periodo de Carencia (días)

LMR: Límite Máximo de Residuos (partes por millón - ppm)

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular del registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas. Si se requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4: LIGERAMENTE PELIGROSO

